

LO SUBLIME OPRESOR O LO SUBLIME COMO IDEOLOGÍA

Iván Mahecha
(Universidad del Rosario, Colombia)

*

Resumen: Este texto pretende mostrar el uso ideológico que subyace a las interpretaciones de lo sublime y que supondrían un “uso perverso de lo estético”. Se evalúan críticamente las interpretaciones realizadas por Kant y Lyotard del concepto de lo sublime con el fin de establecer los posibles usos opresores que éstas implican. Una vez develada la opresión que subyace al uso tradicional que se ha hecho del concepto de lo sublime, se liga esta opresión con el concepto de hegemonía. Se concluye estableciendo una posible relación entre los vínculos opresión-hegemonía con la noción de Ideología y la relación opresión-hegemonía-ideología que subyace a las interpretaciones sobre lo sublime.

Palabras Clave: Sublime, Kant, Lyotard, opresión, hegemonía, ideología.

Abstract: *The oppressive sublime or the sublime as ideology.* This paper shows the ideological use underlying to the interpretations of the sublime, which would be a ‘perverse use of the aesthetic’. It critically assesses the interpretations made by Kant and Lyotard to the concept of the sublime, in order to establish the possible oppressive uses they entail. Once unveiled the oppression that underlies to the traditional use of the concept sublime, this oppression is linked to the concept of hegemony. It concludes by identifying a possible relationship between the link oppression-hegemony with the notion of Ideology, and the relationship oppression-hegemony-ideology that underlies the interpretations of the sublime.

Key words: Sublime, Kant, Lyotard, oppression, hegemony, ideology.

* Las reflexiones del presente texto surgieron a partir de las lecturas y discusiones realizadas al interior del seminario sobre estética y política que tuvo lugar el primer semestre del año 2009 en la maestría en filosofía de la Universidad de los Andes. Agradezco a María del Rosario Acosta y Laura Quintana, profesoras de dicho seminario, por las observaciones realizadas.

Según Terry Eagleton, la aproximación estética a los problemas políticos durante los siglos XVIII y XIX buscó facilitar la comprensión de éstos, ya que el análisis se hacía de manera velada y *escondiendo* su accionar para evitar adscribirse a algún tipo de compromiso político o moral que viciara el llegar a un resultado neutral⁴⁴; sin embargo, muchas veces esta aproximación no sólo no facilita la comprensión de los problemas sino que añade nuevos problemas a las relaciones entre estética y política.

Este es el caso de las interpretaciones de lo sublime: la molestia por parte de una persona con sensibilidad moral radica no sólo en el uso del desinterés y frialdad de lo estético para abordar el análisis de las consecuencias políticas de lo sublime⁴⁵ sino en que la misma aproximación estética deliberadamente excluye y esconde argumentos morales de su discurso con la excusa de que en estas aproximaciones se permite hablar de esta forma⁴⁶; es decir, como se habla desde lo estético sería permisible hacerlo sin tener en cuenta las consecuencias morales de lo que se dice. Las interpretaciones de lo sublime propuestas por Kant y Lyotard no escapan a esta crítica e incurrir en una ideologización del discurso estético al reproducir factores hegemónicos que se traducen en opresión y dominación hacia un grupo particular de personas en la sociedad.

El propósito del presente trabajo es, entonces, mostrar el uso ideológico que subyace a las interpretaciones kantianas y lyotardianas de lo sublime y que suponen un 'uso perverso de lo estético'. Para lo anterior, a partir de algunas nociones estudiadas por Iris Marion Young, se evalúan críticamente las interpretaciones del concepto de lo sublime realizadas por Immanuel Kant y Jean-François Lyotard con el fin de establecer los posibles usos opresores que implican (I.). Una vez develada la opresión que subyace al concepto de lo sublime, ésta se liga con el concepto de hegemonía que Terry Eagleton retoma de Antonio Gramsci (II.). Se concluye estableciendo una posible relación entre los vínculos opresión-hegemonía con la noción de Ideología y mostrando la relación opresión-hegemonía-ideología que subyace a las interpretaciones sobre lo sublime (III.).

I.

Las interpretaciones filosóficas tradicionales del concepto de lo sublime conducen a la reproducción y fortalecimiento de las relaciones de desigualdad que afectan a grupos históricamente dominados, en especial las mujeres, sin que exista posibilidad de alterar dichas relaciones a menos que el concepto y su uso se reevalúen⁴⁷; esta posición puede ser contraria a la asumida por los filósofos de los siglos XVIII y XIX, que defendían que la aproximación estética de los problemas políticos y morales hace más fácil su comprensión. Esto no quiere decir que al facilitar el tránsito

⁴⁴ EAGLETON, T.: *La estética como ideología*. Madrid, Trotta, 2006, p. 53.

⁴⁵ JAY, M.: *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 147.

⁴⁶ LYOTARD, J. F.: *Lessons on the analytic of the sublime*. Stanford (Cal). Stanford University Press, 1994, p. 181.

⁴⁷ YOUNG, I. M.: *La justicia y las políticas de la diferencia*. Madrid, Anaya, 2000, pp. 74 y ss.

entre estética y política o estética y moral se eliminen las relaciones de desigualdad, solamente se busca develar la forma en que una serie de interpretaciones comportan opresión, forma que no es evidente al estar oculta por la aproximación estética.

Según lo anterior, determinaré cuál es el concepto de opresión del que se está hablando y cuál sería el modo en que las interpretaciones de lo sublime coadyuvan a esta opresión.

Opresión y lo Sublime Opresor.

Tradicionalmente, la opresión se ha conceptualizado como el ejercicio de la tiranía por un grupo gobernante, con una fuerte connotación de conquista y dominación colonial; este uso tradicional pone mucho énfasis en aquel que domina y olvida a aquellos que son dominados, lo cual refuerza la dominación a la que están sujetos⁴⁸. Young reelabora el concepto de opresión con el objetivo de que éste designe las desventajas e injusticias que sufre un grupo social por las prácticas cotidianas que la sociedad lleva a cabo y no tanto porque un poder tiránico lo coaccione; así, la opresión “se refiere a las grandes y profundas injusticias que sufren algunos grupos como consecuencia de presupuestos y reacciones a menudo inconscientes de gente que en las interacciones corrientes tiene buenas intenciones, y como consecuencia también de los estereotipos difundidos por los medios de comunicación, de los estereotipos culturales y de los aspectos culturales de las jerarquías burocráticas y los mecanismos de mercado”⁴⁹.

Como se deduce de esta definición, la opresión no sólo se presenta por el ejercicio centralizado de la dominación por parte de un grupo sino, siguiendo a Foucault, por una serie de poderes que son ejercidos sobre una persona o un grupo respecto de los cuales no puede identificarse en la mayoría de los casos cuál es su fuente. La opresión, para Young, está compuesta por una familia de conceptos y condiciones: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia⁵⁰. A pesar de lo interesante de cada una de ellas, me centraré en la noción de imperialismo cultural.

El imperialismo cultural, como forma de opresión, hace referencia a los rasgos dominantes de la sociedad que vuelven invisibles las perspectivas particulares de un grupo o grupos determinados, a la vez que lo estereotipan y califican como diferente con el fin de excluirlo⁵¹. La idea central del concepto es que podemos ubicar un grupo dominante en la sociedad que, a veces inconscientemente, proyecta sus valores y visiones de mundo en los productos culturales con el fin de establecerlos como la imagen normativa de lo que es, o debería ser, la forma en que se debe ver el mundo y la humanidad en su totalidad. En su encuentro con grupos diferentes o con concepciones diferentes de lo que es o de lo que debería ser el mundo y la humanidad, el grupo dominante reconstruye como desviada y/o inferior la forma en que es-

⁴⁸ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 71 y ss.

⁴⁹ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* p. 75.

⁵⁰ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 68 y ss.

⁵¹ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 103 y ss.

te grupo diferente es visto a través de los valores culturales corrientes, formando de este modo los estereotipos al unir esta inferioridad o desviación a algún componente de su cuerpo.

De este modo, por medio del imperialismo cultural y su capacidad de estereotipar la forma en que percibimos tradicionalmente a los grupos dominados, se vincula la opresión con los discursos filosóficos tradicionales, en particular el estético⁵². La forma en que es concebido el mundo responde a los patrones implantados por los grupos culturalmente dominantes; la investigación filosófica de la modernidad era llevada cabo por filósofos, que compartían una serie de características comunes, las cuales, inconscientemente, fueron vertidas en su trabajo filosófico que fue transmitido hasta nuestros días casi que sin revisión. Estos filósofos que implantaron los pilares del pensamiento filosófico moderno eran hombres, blancos, burgueses, europeos y, por sobre todo, racionalistas. La razón es activa, es blanca, bella y pura, y lo puro es lo bueno; la razón es aquella que lleva la luz a los sitios oscuros sin escrutar; la razón es la que ilumina todos los aspectos del conocimiento para que puedan ser comprendidos en mejor forma; la razón debe entrar a iluminar estos ámbitos de oscuridad, debe hacerlos su objeto de estudio⁵³. Tal como en esta concepción cierta noción de lo masculino es lo que prima, la razón o lo racional también debe primar: la razón es hombre y su posición dominante no es discutida.

Por su parte, lo que no es racional, lo oscuro, es lo que no ha sido iluminado por la razón para su estudio; lo oscuro es feo e impuro y lo impuro es malo; pero lo no racional también es lo no masculino, lo femenino, y, en tanto que no es masculino, no es dominante, debe estar sujetado a lo que lo masculino le imponga; lo no racional es pasivo y sujeto a dominación, tal como lo femenino está sujeto, por 'naturaleza', a la dominación de lo masculino. La razón y lo racional es hombre, es lo activo y el sujeto que estudia; lo no racional, las emociones, los sentimientos y la imaginación, es mujer, es lo pasivo y el objeto de estudio. Si bien esta forma de designar al hombre y a la mujer, a lo masculino y a lo femenino, estas metáforas, no se aplican necesariamente a todos los casos, ni tienen en todos los casos una correspondencia, o una consecuencia, con la práctica o la realidad, debe tenerse en cuenta que existe un presupuesto ideológico que subyace a este tipo de afirmaciones, relacionado con asumir que el lenguaje designa la realidad. Más adelante se desarrollará este punto.

Conforme con lo anterior, el carácter opresor de lo sublime se podría dividir, en principio, en tres niveles⁵⁴: en el primero la opresión podría deducirse directamente de la comprensión de lo sublime por parte de Kant y que podría excusarse debido a que es, como suele decirse, hijo de su tiempo (i.); en el segundo nivel la opresión podría establecerse a partir de la primacía del interés por lo sublime sobre el interés por lo bello que se denota en las interpretaciones de algunos filósofos modernos, la cual también podría ser excusable por la misma razón anterior (ii.); finalmente, en el tercer nivel la opresión se encuentra en la tradición de lo sublime cuya

⁵² YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 207 y ss.

⁵³ EAGLETON, T.: *Op. Cit.*, pp. 65 y ss.

⁵⁴ KLINGER, C.: "The concept of the sublime and the beautiful in Kant and Lyotard". En SCHOTT, Robin May (ed.). *Feminist interpretations of Immanuel Kant*. University Park (Penn), Pennsylvania State University Press, 1997, pp. 191 y ss.

forma de presentación es retomada por Lyotard, a pesar de lo evidente de su inmoralidad en el mundo contemporáneo (iii.). Considero que este último nivel es el más problemático, ya que se liga directamente con la forma en que se presentan los temas a partir de la aproximación estética.

i. El carácter opresivo de lo sublime en el primer nivel es evidente al revisar la sección tercera ('De la distinción de lo bello y sublime en las interrelaciones de los dos sexos') de las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* de Kant⁵⁵. En este capítulo se aprecia claramente que lo bello se relaciona con lo femenino y lo sublime con lo masculino; tanto lo bello como lo sublime producen cierto tipo de placer, pero en lo bello el placer es sólo de los sentidos mientras que en lo sublime es un placer racional.

Así mismo, la capacidad racional de la mujer alcanza sólo para entender lo bello, mientras que la del hombre alcanza además para el entendimiento racional. La capacidad moral también es distinta: la mujer sería moralmente bella, sus cualidades morales no son virtudes, serían pseudo-virtudes (virtudes adoptivas); el hombre es moralmente noble, sus cualidades morales son bellas y virtuosas, genuinamente virtuosas⁵⁶. Klinger concluye que esta forma de ver a la mujer por parte de Kant la excluye de la humanidad: "Como la mujer es excluida de la ley moral, se le excluye también del completo estado de ser humana, de su humanidad, ya que en la visión de Kant, el verdadero sentido del ser humano se define por su capacidad para los principios morales"⁵⁷.

La forma en que Kant presenta lo sublime y caracteriza la mujer es excusable, aunque no justificable, por el pensamiento imperante en la época en que vivió; sobre este punto cabría preguntarse si se reproduce veladamente en la *Crítica de la facultad de juzgar*, la caracterización sexista presente en las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, teniendo en cuenta que la interpretación del concepto de lo sublime que sobrevivió hasta nuestros días no es la de las *Observaciones* sino la de la *Crítica*.

ii. El carácter opresivo de lo sublime en el segundo nivel no estaría vinculado tanto con la forma en que se presenta, sino con su propio concepto, en especial el de lo sublime dinámico, que aunado con su diferencia frente a lo bello, nos daría una razón del porqué el interés por lo sublime prima sobre el interés por lo bello. Para efectos del análisis, se toma la *Crítica de la facultad de juzgar* de Kant como ejemplo de la forma en que se analizaron los conceptos de lo bello y lo sublime durante los siglos XVII y XIX, aunque, para ser justos con Kant, parte de su argumento no fue considerado por los filósofos posteriores, en particular el que, en principio, no existiría una primacía del interés por lo sublime sobre el interés por lo bello⁵⁸.

En el comienzo de la 'analítica de lo sublime' en la *Crítica de la facultad de juzgar*, Kant señala algunas características que son comunes tanto al enjuiciamien-

⁵⁵ KANT, I.: *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 29 y ss.

⁵⁶ KLINGER, C.: Op. Cit., pp. 194 y ss.

⁵⁷ KLINGER, C.: *Ibid.*, p. 195. Traducción libre.

⁵⁸ KANT, I.: *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila, 1992, p. 160 (§23, B78).

to de lo bello como el de lo sublime. En primer lugar, lo bello y lo sublime placen por sí mismos, esto es, la complacencia no depende de una sensación (como en el caso de lo agradable) ni de un concepto determinado (como en el caso de lo bueno)⁵⁹; segundo, ambos presuponen juicios reflexivos que, aunque son singulares, se pronuncian como universalmente válidos; y tercero, tanto lo bello como lo sublime apelan al sentimiento del placer y no a un conocimiento del objeto⁶⁰.

El sentimiento de lo sublime comporta un carácter dual que puede ser explicado en un primer momento porque aquello que lo despierta en nosotros se puede parecer a la aprehensión como contrario a fin en su forma⁶¹. Sin embargo, el desarrollo posterior de lo sublime muestra que el movimiento del ánimo que está ligado al enjuiciamiento del objeto, despojado de cualquier interés, debe ser juzgado como conforme a fin subjetivamente y referido por la imaginación a la razón⁶²; en este caso, lo sublime será de una índole dinámica si lo absoluto es estimado en términos de fuerza o poder, siendo este poder o fuerza lo que diferencia lo sublime dinámico de lo sublime matemático⁶³.

En un primer momento, Kant nos dice que juzgamos como sublime dinámicamente la naturaleza que nos representamos como inspiradora de temor, más no de terror. La diferencia estriba en que en una naturaleza tal que nos genere terror, esto es, que representa un peligro serio para nosotros, no podríamos hallar complacencia, ya que cualquier resistencia que llevemos a cabo al pensar la naturaleza aterradorante nos resultará infructuosa e inevitable; ante estos objetos preferiríamos huir y no habría posibilidad de complacencia alguna⁶⁴.

Así, la naturaleza juzgada como sublime es la atemorizante, en tanto que posibilita la complacencia, pero es sublime no porque nos atemorice sino porque invoca en nuestro ánimo “lo irresistible de su poderío”, nos da a conocer “nuestra impotencia física [en tanto seres naturales], pero al mismo tiempo nos descubre una potencia para juzgarnos independientemente de ella y una superioridad sobre la naturaleza”⁶⁵. Esta idea de la naturaleza como sublime, este “esfuerzo y el sentimiento de la inalcanzabilidad de la idea por la imaginación [que no puede presentarla], nos fuerza a pensar subjetivamente a la naturaleza misma en su totalidad como presentación de algo suprasensible, sin poder poner *objetivamente* en pie esta presentación”⁶⁶.

De este modo, la imaginación está subordinada a la razón y comprometida en poner lo absolutamente grande en la propia destinación del sujeto; para Kant, la imaginación es protagonista de lo sublime, ya que ella misma decide suprimirse y

⁵⁹ Kant previamente ha indicado en la ‘analítica de lo bello’ que existen tres formas de complacencia: 1) Un objeto agradable puede deleitar, la complacencia se refiere a la inclinación; 2) Un objeto bello puede placer, la complacencia se refiere al favor; y 3) un objeto estimado/aprobado puede ser bueno, la complacencia se refiere al respeto. KANT, I.: *Ibíd.*, pp. 127 y ss. (§5; B15 y ss.).

⁶⁰ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 159 (§23, B76).

⁶¹ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 158 (§23, B74).

⁶² KANT, I.: *Ibíd.*, p. 161 (§24, B80).

⁶³ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 173 (§28, B102).

⁶⁴ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 174 (§28, A102).

⁶⁵ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 175 (§28, B105).

⁶⁶ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 181 (§29, B116).

violentarse sin que, contrario a lo que acontece en el caso de la moral, la razón se lo solicite⁶⁷; empequeñecemos la naturaleza y su poderío ante su grandeza y ponemos nuestra propia destinación por encima de ella, por encima de la naturaleza en nosotros y de la naturaleza fuera de nosotros⁶⁸.

Según las características de la opresión mostradas anteriormente, en el tratamiento de lo sublime para los filósofos de los siglos XVIII y XIX, por 'naturaleza', lo masculino debe primar sobre lo femenino. El juicio de lo bello es netamente femenino y como tal, constituye un peligro para la dominación masculina: si en el juicio de lo bello, donde hay un libre juego entre la imaginación (lo femenino) y el entendimiento (que es común a hombres y mujeres) que conserva el ánimo en tranquila contemplación, pareciera que el mundo está predestinado para nosotros ¿cómo es posible que nuestra destinación se nos aparezca sin la mediación de la razón (lo masculino)? ¿Acaso lo masculino no es necesario para la comprensión del mundo? La imaginación (lo femenino) tiene mucho poder en este escenario por lo que se necesita que la razón (lo masculino) entre en juego, retomando la dominación del hombre sobre la mujer, de la razón sobre lo no racional.

En lo sublime la dominación masculina se asegura. La complacencia que surge en el juicio de lo sublime es generada por el sentimiento de un momentáneo impedimento de las fuerzas vitales y, paralelamente, un desbordamiento de las mismas que solo son superadas por el uso de la razón. La imaginación que se encuentra jugando libremente con el entendimiento en el juicio de lo bello, se violenta en lo sublime por una relación antagónica y conflictiva con la razón. Sólo a través de la violencia que ejerce la imaginación sobre sí misma se descubre en nuestra naturaleza una disposición para pensar nuestra destinación como superior al poderío de la naturaleza: la complacencia en lo sublime es negativa: "un sentimiento de privación de la libertad de la imaginación por parte de sí misma, en la medida en que ella es determinada en conformidad a fin de acuerdo a una ley distinta que la del uso empírico"⁶⁹.

En el juicio de lo sublime, la única forma de que se muestre al ser humano cuál es su destinación es a través del doblegarse de la imaginación; de este modo el juicio de lo sublime es característicamente masculino y, por ende, útil a las pretensiones racionalistas: sólo a través del ejercicio de la razón (lo masculino) es posible aprehender la destinación del ser humano y este ejercicio de la razón sólo puede darse si la imaginación (lo femenino) se humilla, se arrodilla ante la razón (lo masculino). No sólo se pretende que lo femenino se haga a un lado, debe demostrarse la supremacía del hombre sobre la mujer, de la razón sobre lo no racional⁷⁰.

Como en el nivel anterior, esta primacía de lo masculino racional sobre lo femenino irracional podría ser excusable debido al contexto cultural de los siglos XVIII y XIX. Lo inexcusable e injustificable sería que en la actualidad se siguiera pre-

⁶⁷ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 177 (§28, B110).

⁶⁸ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 158 (§23, B74).

⁶⁹ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 181 (§29, B117).

⁷⁰ En este punto, como argumento a favor de la forma de presentación de lo bello en Kant, debe anotarse que para él, en la belleza se presenta un tipo distinto, no racional, de aprehensión de la destinación del ser humano: la belleza le muestra al hombre que concuerda con el mundo.

sentando lo sublime en esta misma forma que considera a la mujer como inferior al hombre.

iii. Como indiqué anteriormente, este tercer nivel en el cual lo sublime podría ser considerado opresivo es el que me parece más problemático, ya que, en primer lugar, no se presenta en un contexto histórico en el cual se consideraba a la mujer como inferior al hombre, sino que se da en uno donde se busca la igualdad de géneros; en segundo lugar, la presentación de lo sublime en términos de conflicto entre lo masculino y femenino no sólo es mucho más evidente, sino que además, la violencia que se ejerce sobre lo femenino es mucho más explícita, implicando no sólo su humillación sino su integridad física y moral; y, en tercer lugar, no es expresada marginalmente de forma inconsciente, sino que es hecha conscientemente y por parte de uno de los más importantes filósofos contemporáneos, crítico de los postulados de la Ilustración.

En *Lecciones sobre la analítica de lo sublime*, en particular el capítulo sobre 'Estética y ética en lo bello y lo sublime', Lyotard presenta lo sublime kantiano de la siguiente forma⁷¹: el padre de lo sublime es la razón, es un moralista; él es quien determina, el que manda qué es lo que debe realizarse. Por su parte, la madre de lo sublime es la imaginación, es una artista a quien no le gusta que le ordenen cómo hacer las cosas, no tiene fines, ni intereses ulteriores, solo le importan las formas en que se deleita; antes de conocer a la razón, la imaginación tenía una relación con el entendimiento, una relación donde primaba el amor, donde lo bello era lo que predominaba.

La razón considera que su fin es más importante que todo lo demás: la búsqueda del mayor de los bienes, de lo intrínsecamente bueno, todo lo justifica. La madre se debe subordinar ante el padre, ella es libre y difícilmente hará lo que él le ordena, por muy elevados que sean sus objetivos. Por esto, el padre debe imponerse violentamente, de no hacerlo, corre el riesgo de que la moral que busca nunca sea alcanzada⁷². Si en la búsqueda de lo moral debe violar a la madre, el acto está justificado: la razón desgarrar la imaginación, la extiende a formas sin orden, la enfrenta a objetos sin forma; la razón sólo se considera a sí misma, la realización de la ley moral es su única finalidad, no necesita la naturaleza, lo sensible y lo bello no le preocupan; la madre es miserable cuando el padre hace presencia, pero el bien más alto todo lo justifica.

La razón imprime en su hijo, lo sublime, la búsqueda de lo moral, lo sublime hereda de la razón el respeto, pero también necesita fortaleza: lo sublime sólo alcanza su objetivo viendo sufrir a la imaginación, a su madre, el respeto no puede medirse en sacrificios, "la complacencia en lo sublime contiene menos un placer positivo que una admiración o respeto, esto es, algo que merece ser denominado placer negativo (...) lo que despierta en nosotros (...) el sentimiento de lo sublime,

⁷¹ LYOTARD, J. F.: Op. Cit., pp. 159 y ss.

⁷² Pareciera que, contrario a lo propuesto por Kant, Lyotard tergiversa el papel de la imaginación en lo sublime kantiano, indicando que la imaginación es instrumento de la razón y sus ideas, para afirmar nuestra independencia frente a las influencias de la naturaleza dando primacía a la razón; para Kant la imaginación no es instrumentalizada sino que, autónomamente, decide plegarse a los deseos de la razón. LYOTARD, J. F.: Op. Cit., pp. 169 y ss.

podrá aparecer ciertamente contrario a fin en su forma para nuestra facultad de juzgar, no conforme a nuestra facultad de presentación y, por decir así, violentador de la imaginación, aunque sólo para ser juzgado como algo tanto más sublime”⁷³.

Para Lyotard, este escenario es pueril: su propósito con esta forma de presentar lo sublime kantiano es criticarlo con una intención evidentemente cínica, tal como se deduciría de las conclusiones a las que arriba; esta crítica no funciona si el cinismo se hiciera explícito, razón por la cual nada dice respecto de la forma en que la mujer es tratada en esta aproximación. Justamente Lyotard trata de mostrar que el ‘bien superior’ buscado por la razón se ‘contamina’ y termina ‘blasfemándose’ si se ubica en una economía del sacrificio como la que se plantea en el caso de lo sublime. El problema es que se justifica en su aproximación indicando que este escenario pueril está permitido en las exposiciones de materias estéticas en donde se permite hablar de esta forma.

El que se permita hablar de esta forma ‘estética’ sin acudir a postulados morales, genera algo más que un escenario pueril. Se está diciendo, independientemente de la intención con la cual se dice, que existen motivos que justifican la dominación del hombre sobre la mujer y que hay situaciones en que la humillación y degradación de la mujer sería bien vista cuando el fin que las motiva es un fin superior. Lyotard no hace este comentario de forma inconsciente, llama a sonreírnos ante esta presentación cuando la reacción adecuada por parte de una persona debería ser la indignación.

Tal vez el asunto está yendo muy lejos, tal vez en la exposición estética de los problemas no debemos tomarnos en serio la forma en que se presenta el discurso; a fin de cuentas, este discurso permite presentar las cosas sin hacerlo tan seriamente: en este contexto la metáfora, el artificio, la parodia, el chiste, la sátira, la ironía y el sarcasmo, están permitidos. O tal vez no y la preocupación se justifica.

Por una parte, las palabras, además de sus efectos locucionarios e ilocucionarios, poseen un efecto perlocucionario cuya pretensión es obtener, en el contexto adecuado, un cambio en el mundo, la obtención de un acto⁷⁴. Se asume que aquel que se expresa tiene la intención de modificar el mundo físico, por lo que sus palabras tendrían ese efecto; pero puede darse el caso, especialmente en el lenguaje escrito, que quien se expresa tenga una intención determinada pero que, dado el proceso de interpretación por parte del lector, dicha intención no sea comprendida y, por el contrario, sea tergiversada. Este podría ser el caso de la perspectiva estética con la que se pretende explicar la realidad, sin atender a presupuestos morales o políticos, en la cual se hace uso de un lenguaje ‘neutral’ en que los tropos tienen especial preponderancia. En un escenario adecuado en el que las personas que lean interpreten ‘correctamente’ el sentido de lo pretendido por Lyotard no habría problema; sin embargo, en la mayoría de escenarios no se dan estos presupuestos, además que hacer este tipo de exigencias conllevaría exclusión, por lo que el tipo de lenguaje figurado puede no ser comprendido y tomarse como nominal, esto es, puede no comprenderse

⁷³ KANT, I.: Op. Cit., p. 159 (§23, B76).

⁷⁴ AUSTIN, J. L.: *How to do things with words*. Cambridge, Harvard University Press, 1975, pp. 94 y ss.

que lo buscado por Lyotard no es develar una presunción oculta en la presentación de lo sublime, sino afirmar dicha presunción, máxime si, tal como lo efectúa Lyotard, justamente su exposición se basa en no hacer explícitas sus críticas y cinismo.

Por otra parte, el imperialismo cultural como opresión también hace su aparición en estos escenarios, siendo los peores ya que cuando se denuncia la opresión existente, cuando se llama la atención respecto de la dominación que subyace a este tipo de discursos, cuando se muestran estas *desvalorizaciones* como evidencia de una grave y nociva opresión, la respuesta tiende a ser la misma: no se reconoce la inmoralidad que subyace al discurso, sino que se contesta con que no se deberían tomar en serio estas afirmaciones, ya que quienes las hacen y las leen no se las toman en serio, que son sólo fantasías o bromas inofensivas y todo el mundo sabe que no tiene relación con la realidad, que en verdad eso no es lo que se está queriendo decir⁷⁵. Una broma degradante, por el hecho de ser broma, no deja de ser degradante.

II.

Hasta el momento, lo que se ha intentado en este trabajo ha sido develar las prácticas opresivas que suponen las interpretaciones kantianas y lyotardianas del concepto de lo sublime. En este aparte intentaré ligar esta práctica opresiva de lo sublime con el concepto de hegemonía que Eagleton retoma de Gramsci.

Eagleton enuncia que las relaciones entre estética y política tienen dos caras, se presenta un uso ambiguo⁷⁶: a) un uso subversivo, por medio del cual se le proponen retos a la sociedad, posibilitando su superación crítica. Este uso subversivo expande la forma en que los individuos se conciben a sí mismos en tanto que les permite seguir manteniendo un espacio íntimo desde el cual pensarse, cuestionando su existencia; posibilita un discurso crítico normativo de lo que debería ser la sociedad como tal, permitiendo que el individuo conozca que existe algo más que lo actual, algo mejor, que es susceptible de ser alcanzado. b) Un uso ideológico, según el cual la estética enmascara el sufrimiento real posibilitando que la razón penetre en los sentidos y les dé forma sin utilizar la coerción, sin el uso manifiesto de la violencia. Este uso ideológico permite que las estructuras dominantes moldeen a los individuos de acuerdo a su conveniencia, en tanto que les hace creer que las normas y prácticas que siguen son creadas por ellos mismos; posibilita encubrir la dominación por medio de la hegemonía.

Si bien el uso subversivo de las relaciones entre estética y política es importante, el uso que me interesa revisar para este escrito es el ideológico. Para lo anterior, veamos brevemente qué se entiende aquí por hegemonía para luego establecer cómo podría relacionarse con la opresión expuesta en el aparte anterior.

Hegemonía.

⁷⁵ YOUNG, I. M.: Op. Cit., pp. 229 y ss.

⁷⁶ EAGLETON, T.: Op. Cit., pp. 65 y ss.; JAY, M.: Op. Cit., pp. 154 y ss.

En términos generales, por hegemonía se comprende una práctica en la cual un grupo social busca la imposición de su forma de pensar sobre las formas de pensar de otros grupos sociales. Aunque en su texto, Eagleton no es muy claro en establecer qué comprende por hegemonía, da pistas valiosas para poder establecer su uso⁷⁷: a. la imposición no puede ser violenta, ni coercitiva: de ser así, la práctica deja de ser hegemonía para convertirse en tiranía; b. la imposición no puede ser directa: debe comprender una serie de prácticas adicionales que permitan desviar los propósitos impositivos para evitar que los individuos sobre los cuales se desea ejercer la práctica hegemónica se rebelen contra ella; y c. la forma de pensar a imponer debe parecer surgir no de aquel que quiere imponerla, sino como si fuera creación propia de aquel sobre quien se quiere imponer. Cuando la imposición de formas de pensar incluye estas tres condiciones, se considera estar frente a una práctica hegemónica. Esta comprensión proviene de lo que Gramsci entendía por hegemonía, razón por la cual tendremos que verificar brevemente cuál es esta comprensión gramsciana o, por lo menos, cuál es la concepción de lo que la crítica comprende como hegemonía en Gramsci.

Gramsci tampoco es unívoco al conceptualizar la hegemonía, usa el término en tres formas diferentes: dos de ellas consistirían en la reproducción de formas tradicionales de ver la imposición, de formas de ver el mundo, mientras que la tercera forma es aquella que Gramsci considera el ideal, sería su concepción de lo que debería entenderse por hegemonía⁷⁸. Revisemos primero este último nivel.

La hegemonía, según la noción normativa de Gramsci, es una práctica en la cual se presenta una afiliación e identificación masiva por parte de todos o casi todos los grupos sociales con un modo de pensar o con un compromiso determinado por aquellos que rigen la sociedad, que es considerado no como una representación de los intereses del grupo que rige sino como una necesidad y deseo compartido por la mayoría de los grupos sociales⁷⁹. En este sentido, el gobernante no es aquel que impone el compromiso sobre la sociedad, no hay una relación de dominación o contradicción, sino que es el representante de dicho compromiso, el representante del bien común, por lo que lo lógico es que la sociedad en general comparta sus postulados.

A pesar de esta visión ideal de la hegemonía, Gramsci sabe que en la práctica el dirigente no es la encarnación del bien común apoyado por la mayoría de la sociedad, razón por la que propone los otros dos niveles del concepto de hegemonía⁸⁰: El primero se asimila a aquella práctica de imposición propia de sociedades pre-capitalistas y pre-burguesas donde no existe una afiliación o identificación de la sociedad respecto de los compromisos propuestos por el grupo dirigente, pero se mantiene su pretensión de representación de los intereses de la mayoría debido a la existencia de otro grupo social que lo rete efectivamente, bien sea porque ese otro

⁷⁷ EAGLETON, T.: Op. Cit., pp. 71 y ss.

⁷⁸ IVES, P.: *Language and hegemony in Gramsci*. Londres. Pluto Press, 2004, pp. 63 y ss.

⁷⁹ IVES, P.: *Ibid.*, p. 68.

⁸⁰ IVES, P.: *Ibid.*, pp. 70 y ss.

grupo no existe o porque el grupo dominante acalla violentamente sus pretensiones. Esta práctica no podría considerarse hegemonía sino tiranía.

La segunda de las formas en que se da la hegemonía se asimila a las prácticas usuales de la sociedad capitalista burguesa: la clase dirigente dice representar a la sociedad pero representa solamente los intereses de los grupos sociales dominantes quienes son los únicos que verdaderamente se encuentran identificados y afiliados con los compromisos propuestos por los dirigentes; para asegurar su legitimidad, se hace necesario que la mayoría de la población haga suyos unos intereses que, en principio, serían ajenos. Para esto se hace uso de la transformación y la integración de los grupos sociales antagonistas que puede lograrse de dos formas diferentes: intentando, coercitiva o transaccionalmente, que los grupos sociales adopten como suyos los intereses de los dirigentes, caso en el cual tampoco existiría hegemonía; o inculcando, por medio del imperialismo cultural, que la mayoría de los grupos sociales vean los beneficios que les reporta el comprometerse con los postulados de los grupos dominantes. Es este último supuesto el que sería efectivamente hegemónico y a partir del cual se ve la relación entre la opresión y la hegemonía.

Opresión y hegemonía.

Por imperialismo cultural se comprende la práctica en la que un grupo social proyecta sus valores en la sociedad con el fin de posicionarlos como los valores dominantes en ella, como aquellos valores que deberían ser seguidos por toda la sociedad. Ante la confrontación con otros valores diferentes, el grupo social que quiere dominar acude a calificarlos como inferiores o desviados; al grupo contradictor no le queda más que adoptar los valores dominantes o verse excluidos del conglomerado social.

Este imperialismo cultural es la forma en que los grupos dominantes inculcan sus intereses en la sociedad con el fin de que sean compartidos por todos los grupos sociales, convenciéndolos de que estos intereses no son intereses particulares, sino que representan el bien común para todos; implantar culturalmente estos intereses tiene como propósito que los grupos dominados se identifiquen con un determinado modo de pensar por considerarlo benéfico para sí mismos. Aquellos que no puedan o no quieran identificarse con estos valores son considerados como socialmente inaceptables, como enemigos de la sociedad en general.

La presentación del concepto de lo sublime en términos de dualidad hombre-mujer inicialmente se debió al pensamiento imperante en el siglo XVIII cuya supremacía debía ser asegurada por parte de sus representantes, es decir, los hombres blancos europeos. La representación visible de la mujer como inferior al hombre en las *Observaciones* fue morigerada en la presentación de lo sublime de la *Crítica*; sin embargo, la representación de la mujer como sentimiento o imaginación y del hombre como razón subsistió fuertemente arraigada en los imaginarios de los intérpretes de lo sublime kantiano. Como se trata de aproximaciones estéticas, la excusa para no superar esta forma de presentar a la mujer en lo sublime se centra en que es posible hacer este tipo de afirmaciones sin tener en cuenta las implicaciones morales o políticas. El hacer caso a valoraciones morales o políticas de los temas presentados estéti-

camente resulta en una indebida intromisión que viciaría la neutralidad. El tener en cuenta que a las presentaciones de lo sublime las subyace una interpretación de la mujer como inferior al hombre, en la que para asegurar la supremacía de este último se justifica la violación de la primera, sería contraproducente para los fines de claridad de presentación de estos problemas. No solo esto, aquellos que denuncian esta situación son objeto de críticas y burlas porque se toman muy en serio las cosas, porque no le ven gracia al 'chiste', porque se atreven a ser morales cuando deberían ser estéticos; terminan siendo excluidos de la comunidad de filósofos estéticos, en la cual esta presentación de los problemas es usual y donde no se es necesario preocuparse por ver los problemas desde una óptica moral.

III.

Hasta el momento creo haber mostrado algunas formas en que la opresión se hace presente en la exposición de lo sublime y por lo menos una de las formas en que se relaciona la opresión con la hegemonía. En este aparte intentaré ligar esta relación con la noción de ideología y cómo ésta se presenta en las exposiciones de lo sublime.

Hegemonía e ideología en lo sublime.

La ideología, más que con prácticas, se relaciona con el discurso, con la forma como se presentan las cosas; representa cómo el poder incide en la expresión y la forma como éste se inscribe en ellas. "[E]l concepto de ideología pretende revelar algo de la relación entre una expresión y sus condiciones materiales de posibilidad, cuando se consideran dichas condiciones de posibilidad a la luz de ciertas luchas de poder centrales para la reproducción (o también, para algunas teorías, la contestación) de toda una forma de vida social"⁸¹. La ideología sería cierta forma del discurso útil para la reproducción de las relaciones de poder que se presentan en la sociedad.

La relación entre hegemonía e ideología queda clara: la hegemonía hace referencia a las prácticas que quieren ser implantadas por los grupos dominantes sobre los grupos dominados, como esta implantación no puede ser violenta ni coercitiva, debe realizarse a través de la asimilación de los valores por parte de aquellos que se quiera dominar, las prácticas deben surgir no de aquel que quiere imponerlas, sino como si fueran creación propia de aquellos sobre quienes se quieren imponer. Como los grupos dominados no deben darse cuenta de la dominación, se hace necesaria la creación de un discurso que encubra las prácticas hegemónicas, que impida ver las relaciones de poder que se ejercen sobre los dominados, que enmascare la dominación haciéndola ver como algo natural. La ideología hace su aparición.

La hegemonía necesita de la ideología; sin ésta ella no podría presentarse, no podría existir. Sin ideología, el dominado se daría cuenta de la práctica que se le quiere imponer subrepticamente, la dominación revelaría su tiranía y daría pie a la rebelión de aquellos a quienes se pretende subordinar, a la lucha por su libertad. Pero esta estrecha relación entre ideología-hegemonía comporta además otra faceta:

⁸¹ EAGLETON, T.: *Ideología. Una introducción*. Madrid, Paidós, 1997, pp. 127 y ss.

la opresión. Implica que los grupos dominados no pueden desplegar su potencial, no pueden autodesarrollarse; la opresión consiste en la sistematización de prácticas que impiden a los grupos sociales dominados, por medio de hacerlos ignorantes de la situación, interactuar y comunicarse con otros grupos sociales⁸².

La ideología en lo sublime se presenta no solo en la forma como se encubre la representación de lo femenino, mediada por la concepción de la supremacía de lo masculino y racional sobre ella; representación que se ha reproducido hegemónicamente hasta nuestros días, a pesar de las luchas dadas para lograr una igualdad efectiva de géneros. También se presenta en la forma en que esta presentación encubierta de la mujer, es encubierta a su vez por los privilegios con que cuenta el discurso estético: si estoy en medio de un discurso estético puedo hablar sin sonrojarme de lo bonitas que son la tortura y la humillación o de la necesidad de la violación para dar paso a lo sublime. Al hacerlo puedo indicar que es una broma o que lo hago irónicamente para demostrar lo que de otra forma no es posible mostrar. Sin embargo, esta misma forma de hablar es ideológica, sigue encubriendo un discurso que denota una práctica opresiva y hegemónica.

Frente a este discurso, las personas no pueden hacer nada, se les cerceña su posibilidad de defensa, terminan siendo descalificadas por tomarse muy en serio la cuestión. Se les excluye de la comunidad al considerarlos como diferentes, se les estereotipa, se les impide participar porque no saben de lo que están hablando. Una aproximación crítica podría ayudar a superar la ideología; podemos, y debemos, evaluar críticamente, con base en criterios políticos (lo que implica esta forma de discurso para la expansión del conocimiento hacia personas que no comprenden el lenguaje estético), morales (las consecuencias éticas de indicar que la mujer se encuentra subordinada al hombre) e incluso jurídicos (el grado de violación de los derechos que implica esta forma de hablar o la justificación a la violación que conlleva) la forma en que Lyotard representa a la mujer en su presentación de lo sublime.

Conclusión.

Retomo mi planteamiento inicial. Una persona moralmente sensible, al leer la presentación de lo sublime debe sentirse, por lo menos, molesta, creería que indignada. El aporte moral a esta exposición estética ayudaría a vislumbrar la ideología que la subyace, la hegemonía que implica su práctica y la opresión que conlleva para un grupo social.

Como se indicó inicialmente, la aproximación estética a los problemas políticos facilita su comprensión, ya que el análisis no se hace directamente sino de manera velada y *escondiendo* su accionar, para así evitar adscribirse a algún tipo de compromiso político que vicie la, supuesta, imparcialidad del resultado. Tal vez en algunas situaciones esto sea verdad; mi oposición no se encuentra en el contenido de la aproximación, ni a la aproximación misma, sino a la forma en que se hace dicha aproximación: La pretensión de imparcialidad estética frente al problema que está analizando posibilitaría que se digan cosas moralmente reprochables.

⁸² YOUNG. I. M.: Op. Cit., p. 68.

Considero que una aproximación estética a los problemas políticos necesariamente debe estar mediada por el punto de vista moral con el fin de evitar los abusos cometidos en el discurso estético evitando así caer en la ideología. Un breve análisis normativo, moral o político incluso uno jurídico, del discurso de la aproximación posibilitaría evidenciar la representación moralmente reprochable que dicha aproximación contiene. Con esto, por lo menos evitaríamos seguir reproduciendo ciertas relaciones sociales que implican dominación y opresión hacia algunos de los grupos que conforman la sociedad.